

 <p>17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América</p> <p>Organización de los Estados Americanos</p> <p>T. 202.458.3000 www.oas.org</p>	<p>COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS</p> <p>CICAD</p> <p>Secretaría de Seguridad Multidimensional</p>
<p>XLI REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2015 LIMA, PERU</p>	<p>OEA/Ser.LJ/XIV.4.41 CICAD/LAVEX/doc.17/15 30 setiembre 2015 Original: Español</p>
<p>ESTUDIO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y TERCEROS DE BUENA FE SUBGRUPO DE DECOMISO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DELEGACIÓN DE BRASIL Y SECRETARÍA EJECUTIVA CICAD/OEA</p>	

ESTUDIO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y TERCEROS DE BUENA FE

Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos
(GELAVEX)

Subgrupo de Decomiso y Cooperación Internacional, Delegación de Brasil y Secretaría Ejecutiva CICAD/OEA

 **Organización de los Estados Americanos**



Organización de los
Estados Americanos



ANTECEDENTES

En la XXXIX Reunión del GELAVEX, 25 y el 26 de septiembre en Montevideo, Uruguay el Grupo aprobó el Plan Estratégico 2015-2017 y el Plan de Trabajo 2014-2015:

- Línea de acción: El Subgrupo de Trabajo de Decomiso y Cooperación Internacional apoyará a la SE/CICAD en el tema de los derechos de las víctimas y terceros de buena fe en el marco del Programa de Asistencia Técnica sobre Cooperación Internacional en materia de Recuperación de Activos
- Plan de trabajo: «ESTUDIO SOBRE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y TERCEROS DE BUENA FE» // Subgrupo de Decomiso y Cooperación Internacional, Delegación de Brasil y la SE



Organización de los
Estados Americanos

ANTECEDENTES

- ESTUDIO → recopila información sobre los principales tratados internacionales ratificados por los Estados Miembros de la OEA en los que se menciona la necesidad de respetar los derechos de las víctimas y terceros de buena fe, así como la forma como se vienen implementando tales estándares en la región.
- El informe de avances del Estudio definió: objetivo general, los específicos y la metodología. El documento consolidó información sobre estándares internacionales, acuerdos regionales y bilaterales y legislación de *algunos* países.



Organización de los
Estados Americanos

ESTUDIO SOBRE DERECHOS DE VÍCTIMAS Y TERCEROS DE BUENA FE

- Comprende información sobre:

Antigua y Barbuda	Guatemala
Argentina	Guyana
Bahamas	Haití
Barbados	Honduras
Belice	España
Brasil	México
Bolivia	Panamá
Canadá	Paraguay
Colombia	República Dominicana
Costa Rica	San Cristóbal y Nieves
Chile	Santa Lucía
Dominica	San Vicente y las Granadinas
El Salvador	Suriname
Ecuador	Trinidad y Tobago
Estados Unidos	Uruguay
Granada	Venezuela.



Objetivos específicos



Organización de los
Estados Americanos

- 3.1.1) Recopilar los principales tratados internacionales ratificados por los Estados Miembros de la OEA en los que se mencionan la necesidad de respetar los derechos de las víctimas y terceros de buena fe.



Objetivos específicos



Organización de los
Estados Americanos

3.1.2) Realizar un estudio sobre la manera como los Estados Miembros de la OEA implementan los tratados y recomendaciones internacionales en materia de decomiso respetando los derechos de las víctimas y terceros de buena fe.



Metodología



Organización de los
Estados Americanos



- Convención de Viena
- Convención de Palermo
- Convención de Mérida



- Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal



- Protocolo Mercosur de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales

Metodología



Organización de los
Estados Americanos

- + Reglamento modelo sobre delitos de lavado relacionados con el tráfico ilícito de drogas y otros delitos graves [CICAD]
- + Aspectos normativos para la creación y desarrollo de cuerpos especializados en administración de bienes incautados y decomisados [CICAD]
- + Ley modelo sobre extinción de dominio [UNODC]
- + Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional
- + Mejores prácticas sobre confiscación [GAFI]

Metodología



Organización de los
Estados Americanos



- + contribuciones espontáneas
- + respuestas al informe sobre avances del estudio complementario relativo a los procedimientos y/o criterios de cooperación internacional para compartir bienes
(OEA/Ser.L/XIV.4.38 CICAD/doc.4/14)

Metodología



Organización de los
Estados Americanos

Inspiración en evaluaciones a que los países ya se someten en los foros internacionales

- I. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos
- II. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
- III. GAFI



Consideraciones finales y próximos pasos a seguir



Organización de los
Estados Americanos





Muchas gracias!!